



I Concurso de Pintura rápida

Domingo, 29 de mayo de 2022

Bases

La **Fundación de los Ferrocarriles Españoles** convoca el **I Concurso de Pintura rápida "Delicias con Arte"** con el objetivo de fomentar la creatividad y el arte en el ámbito del ferrocarril.

1. Participantes. Cada concursante presentará una obra relacionada con la Feria "Delicias con Arte" en el Museo del Ferrocarril. Las obras serán inéditas y presentadas por los propios autores. El concurso se llevará a cabo el día 29 de mayo, en los espacios de la feria "Delicias con Arte" y los alrededores del Museo.

2. Inscripción. El plazo de inscripción está abierto del 10 al 25 de mayo, enviando el formulario adjunto cumplimentado a: deliciasconarte@ffe.es. Los interesados también podrán inscribirse de manera presencial el día 29 de mayo de 2022, de 9.00 a 10.00 h., en el Museo del Ferrocarril.

Para formalizar la inscripción es necesario adjuntar, junto con el formulario de participación cumplimentado, la fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y, los menores de 18 años, deberán aportar además autorización de sus padres o tutores, no sólo la inscripción, sino también a la hora de recoger el premio si fuesen galardonados y su consentimiento para publicar sus fotos.

Una vez inscrito, el concursante, recibirá un justificante con su número de participación, que deberá presentar el día 29 de mayo para poder concursar.

3. Lugar, horario y fechas. El concurso se llevará a cabo en las instalaciones del Museo del Ferrocarril de Madrid, el 29 de mayo de 2022, previo **sellado y numeración obligatorio de los soportes, que se efectuará de 9.00 a 11.00 h.**

La obra se presentará en el mismo lugar inicial del sellado a las 16.00 h. para su exposición al público hasta las 20.00 h.

El jurado se ocupará de la selección de 20 obras finalistas.

En el caso de que la obra no se realizara dentro el horario y según las bases de este concurso será descalificada. Habrá controles durante toda la ejecución del concurso.

4. Temas y Técnica.- El tema estará relacionado con el mundo del ferrocarril en el entorno de la Feria “Delicias con Arte”, siendo su interpretación libre. El participante puede utilizar las técnicas pictóricas que prefiera: acuarela, pastel, oleo, dibujo, acrílico y técnicas mixtas (excepto collage). No está permitido el collage ni el uso de fotografías como fondo.

Las obras deberán ser realizadas dentro de la Nave Central y/o en los alrededores del Museo del Ferrocarril de Madrid. La organización indicará los espacios delimitados para ello el día del Concurso.

5. Soportes de las obras y materiales. Todos los soportes tienen que ser rígidos, con unas medidas máximas de 150 x 150 cm., incluyendo el sistema de colgado necesario para su exhibición entre las 16.00 y las 20. h. El soporte será sellado y numerado por la organización, una vez que se compruebe que tiene una preparación o base en blanco o de un solo color y textura homogénea.

Cada participante se ocupará de llevar su propio caballete y el material que considere necesario para la ejecución de su obra pictórica. Los materiales que puedan suponer un peligro tanto para el concursante como para el resto del público, están absolutamente prohibidos.

6. Catálogo digital. Se publicará un catálogo digital, con las obras seleccionadas y premiadas, que estará disponible en la web de la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles** (www.ffe.es), durante al menos seis meses.

Los artistas cuya **obra no sea seleccionada**, estarán obligados a **retirar** la misma a partir de las 20.00 h., no haciéndose responsable la Organización de la obra no retirada.

7. Premios.

Primer Premio: Dos billetes en AVE y dos billetes para el Tren de la Fresa. Acceso gratuito a los museos del Ferrocarril de Madrid y de Vilanova i la Geltrú, durante un año. Visita guiada al Palacio Fernán Núñez para dos personas. Colección de catálogos de Caminos de Hierro.

Segundo Premio: Dos billetes para el Tren de la Fresa. Colección de catálogos de Caminos de Hierro. Acceso gratuito a los museos del Ferrocarril de Madrid y de Vilanova i la Geltrú, durante un año. Visita guiada al Palacio Fernán Núñez para dos personas.

Premio Autor infantil/Juvenil: Cuatro billetes para el Tren de la Fresa.

Pueden optar al Premio Autor infantil/Juvenil los autores de hasta 17 años cumplidos durante 2022.

El fallo definitivo del concurso y la entrega de premios tendrá lugar, el domingo 29 de mayo a las 17:30 h, en el Museo del Ferrocarril de Madrid y se publicará en la web de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

8. Jurado. El jurado emitirá su fallo inapelable sobre las obras seleccionadas y premiadas.

9. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles**, que podrá exponerlas públicamente. Los autores de las obras premiadas cederán, a título gratuito, a favor de la **Fundación**, los derechos de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite la **Fundación**, o terceras personas a sus instancias, mencionando el nombre del autor.

Los datos personales solicitados se incorporarán a un fichero titularidad de la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles**, cuya finalidad será realizar las actuaciones derivadas de la participación en el concurso y, si así nos lo indica, recibir información de las actividades de la **Fundación**. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos de la entidad (dpd@ffe.es).

La participación en el concurso implica la aceptación de estas Bases.

Madrid, 2 de mayo de 2022